

Documental histórico sobre Petróleos de Venezuela



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Petróleos de Venezuela fue creada en 1975 cuando el Congreso Nacional aprobó la llamada Ley de Nacionalización Petrolera. ¿Cómo ha sido el manejo y los resultados obtenidos por nuestra principal industria en manos de los venezolanos? Varios libros y numerosos artículos se han escrito al respecto, algunos sin contaminación ideológica, otros con mayor o menor sesgo. Ahora, el documental *PDVSA, de la esperanza al colapso*, de los distinguidos cineastas Thaelman Urgelles y Malena Roncayolo, nos ofrece la oportunidad de escuchar la historia narrada por varios de sus protagonistas.

Los aportes de Gustavo Coronel, integrante de la `primera directiva de PDVSA, y de Humberto Calderón Berti, quien fue ministro de Energía y Minas y, posteriormente, presidente de la empresa, son fundamentales para conocer esa primera etapa que tuvo entre otros logros el aumento de las reservas de petróleo, cambio del patrón de refinación, adquisición de 16 refinerías en el exterior para garantizar la colocación de nuestro petróleo cuando aumentara la producción, y la llamada apertura petrolera con la creación de empresas mixtas, convenios operativos e inversión a riesgo compartido. También son de mucho valor sus apreciaciones sobre el colapso de la empresa después del 2003 por irrespeto a la meritocracia y la corrupción.

Guaicaipuro Lameda, presidente de PDVSA entre octubre del 2000 y febrero 2002, fue testigo y actor de primer orden en la etapa intermedia en la que el gobierno del presidente Hugo Chávez dio los primeros pasos para colocar los recursos de la

empresa al servicio de su proyecto político. Su entrevista con Fidel Castro le permitió afirmar que la llamada revolución contemplaba mantener al pueblo venezolano en la pobreza y utilizar los ingresos petroleros para comprar voluntades en Venezuela y en varios países. Lamedá frustró los intentos de Chávez de vender CITGO y de retirar del holding de PDVSA a la filial PDVSA Gas, para poder manejarla a su antojo por intermedio de Rafael Ramírez Carreño.

En el conflicto de la meritocracia, iniciado por los trabajadores petroleros entre febrero y abril 2002 varios presidentes de filiales y directores-gerentes actuaron como interlocutores con Gastón Parra, entonces presidentes de PDVSA. Horacio Medina, Juan Fernández, quien esto escribe y otros cuatro compañeros que actuamos como voceros principales fuimos despedidos por Chávez y otros catorce fueron jubilados prematuramente. El 12 de abril el presidente Chávez renunció y cuando lo regresaron a Miraflores pidió perdón por sus excesos y nos reincorporó. La organización de los petroleros con Delegados en las áreas fue fundamental para el éxito.

En el paro cívico nacional de diciembre 2002 al 3 de febrero 2003, convocado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), por Fedecámaras y por todos los partidos políticos, al que se sumaron por decisión individual miles de trabajadores petroleros, Horacio Medina y Juan Fernández, entonces presidentes de Unapetrol y de Gente del Petróleo, respectivamente, fueron los interlocutores con Alí Rodríguez Araque, presidente de PDVSA. Medina es actualmente presidente de la Junta Directiva ad hoc de PDVSA en el exterior y actúa como hilo conductor de este documental en relación con los logros que permitieron que PDVSA fuese considerada entre las tres principales petroleras del mundo, así como las causas que hicieron colapsar a la empresa. También, en lo relacionado con la defensa de CITGO para evitar que sea subastada por expropiaciones y deudas adquiridas por Chávez y Maduro. Medina también recalca la deuda que tiene el Estado venezolano con los casi 23 mil trabajadores de PDVSA y filiales despedidos durante el paro cívico de diciembre 2002.

Lino Carrillo y Rogelio Lozada ofrecen testimonios de las acciones tomadas por Chávez y Maduro para colocar en cargos importantes a personas afines a su proyecto político, así como los accidentes ocurridos a partir 2003 por ineptitud gerencial, pérdida de personal capacitado y falta de mantenimiento de las instalaciones. Haydee Irausquín narra los atropellos cometidos por guardias nacionales y policías del estado Falcón a las familias petroleras residenciadas en Los

Semerucos. Quien esto escribe narra los sucesos que le tocó vivir. Carlos Ortega se refiere a las violaciones al contrato colectivo petrolero y a la huelga convocada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Fedecámaras y la sociedad civil.

El economista Gustavo García explica por qué se consideró importante adquirir refinerías en el exterior a pesar de que su operación no deja un amplio margen de ganancia y que, inclusive, ocasionalmente pueden dar pérdida. Pedro Mario Burelli, empresario y exdirector de PDVSA, menciona hechos de los que fue testigo. Enrique Sánchez Falcón y Ramón Aguilar exponen el litigio de los acreedores con CITGO, recalmando que son deudas de la república y no de CITGO, pero que la decisión del juez de Delaware de sentenciar que CITGO y la República de Venezuela son lo mismo, abrió indebidamente las puertas para innumerables demandas.

Este excelente documental constituye un material valioso para conocer las razones de la esperanza que despertó en los venezolanos el primer cuarto de siglo del auge de PDVSA y, lamentablemente, también evidencia el colapso de la empresa por haber sido manejada en este último cuarto de siglo para alimentar un proyecto político que fracasó desde sus inicios.

Como (había) en botica:

Los gobiernos amigos deben tomar en cuenta que el cambio del régimen se produjo el 28 de julio 2024, cuando los venezolanos elegimos como presidente a Edmundo González. Además, que una vez que salga Maduro, la gobernabilidad está garantizada por el apoyo mayoritario de la población a María Corina Machado y la existencia del Programa Venezuela Tierra de Gracia, para la recuperación del país.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)